

# Protocolos de prevención frente al acoso para tu empresa

» **Obligatorio** para todas las empresas que tienen personal contratado

## Protocolo de prevención y actuación frente al acoso sexual y/o acoso por razón de sexo, incluidos los cometidos en el ámbito digital

**Herramienta clave** para prevenir y gestionar situaciones de acoso sexual por razón de sexo en la empresa, tanto en entornos físicos como digitales.

Define conductas constitutivas de acoso, establece medidas preventivas, canales confidenciales de comunicación y un procedimiento ágil de actuación que protege a las personas afectadas y refuerza un entorno laboral seguro, respetuoso e igualitario.

## Protocolo de actuación frente al acoso y la violencia contra las personas LGTBI

**Solución** orientada a prevenir, detectar y actuar frente a situaciones de acoso o violencia contra las personas LGTBI por razón de orientación sexual, identidad de género, expresión de género o características sexuales en el entorno laboral.

Define conceptos básicos y contiene medidas eficaces de prevención, detección y respuesta ante conductas inapropiadas, promoviendo el respeto a la diversidad y la protección real de los derechos en la organización.

PRECIO<sup>(\*)</sup>

140 €

PRECIO<sup>(\*)</sup>

140 €

## ¿A quién aplica el protocolo?

El **Protocolo** aplica a toda la plantilla y a cualquier persona que preste servicios en la empresa, como clientes, proveedores, personas en prácticas, subcontratadas, personas puestas a disposición de la empresa por ETT, etc...

(\*) IVA NO INCLUIDO. Pago único, sin renovaciones anuales, salvo modificaciones normativas que requieran actualización

# ¿Qué incluye nuestro servicio?



Protocolo



Modelo de queja/denuncia



Registros de información al personal



Modelo de control de acciones



Reducción de riesgos y sanciones



InFormación para la plantilla



Comunicado a la plantilla



Modelos de Investigación/Seguimiento

## Acciones formativas bonificables

Sensibilización en Igualdad de Género y Prevención del Acoso en el Ámbito Laboral

9 horas

Teleformación

La igualdad efectiva en las empresas desde la óptica de la gestión de las personas

20 horas

Teleformación

La igualdad efectiva entre hombres y mujeres en la empresa

25 horas

Teleformación

La igualdad entre hombres y mujeres: Implantación de los elementos necesarios

45 horas

Teleformación

Sensibilización en igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI

10 horas

Teleformación

## Finalidad

Garantizar un entorno laboral seguro, inclusivo y libre de discriminación